



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Veracruz.
- II. **Identificación del documento:** Versión publica del Informe 5408
- III. **Partes clasificada:** Pagina 1 contiene RFC de persona física.

IV. **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 70 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.

- V. **Firma del titular:** Biol. Jorge Andrés Santander Espinosa.
Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y de los Recursos Naturales

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal¹ en el Estado de Veracruz, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

¹ En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

- VI. **Fecha:** Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 05 de Julio de 2019;
número del acta de sesión de Comité: Mediante la resolución contenida en el Acta No. 099/2019/SIPOT

I. UNIDAD RESPONSABLE	
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	150 Delegación Federal en Veracruz
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1.-NOMBRE	RAMON VERGARA RIVERA
II.2.-CARGO	TECNICO ESPECIALIZADO
II.3.-ORIGEN	México Veracruz
II.4.-RFC	[REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE			
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
					DIVISA		PAQUETE		
Ursulo Galván Veracruz	16/04/2019	16/04/2019	0	1	MXN	980.00	490.00	100%	490.00
			TOTAL DÍAS:	0	1			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	490.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
REALIZAR VERIFICACION CON PERSONAL DEL INDABIN A SUPERFICIE QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE DESINCORPORACION EN PLAYA CHACHALACAS, MUNICIPIO DE URSULO GALVAN.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Biol. Jorge Andres Santander Espinosa Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales	LIC IGNACIO CISNEROS MORALES SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN	RAMON VERGARA RIVERA TECNICO ESPECIALIZADO

168
Iva 2316



**BIOL. JORGE ANDRES SANTANDER ESPINOSA ENCARGADO DEL
DESPACHO DE LA DELEGACION FEDERAL EN EL EDO. DE VERACRUZ Con
fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 y En los términos del artículo 17
Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del
Decreto**

NUMERO DE SOLICITUD:010	VIAT COMP:	FECHA:	17 DE ABRIL DE 2019
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:		CONT.INTERNO	22
LUGAR: URSULO GALVAN		PERIODO:	16 DE ABRIL DE 2019
		AL	16 DE ABRIL DE 2019

**OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:
ASISTIR CON PERITO DE INDAABIN A REALIZAR AVALUO EN RELACION AL TRAMITE DE ENAJENACION A TITULO
ONEROSO PROMOVIDO POR EL C. JORGE MOYSEN HERNANDEZ**

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE ASISTIO CON PERSONAL DEL INDAABIN ING. JAVIER RODRIGUEZ RENDÓN DESIGNADO COMO PERITO PARA LA REALIZACION DE AVALUO DE LA SUPERFICIE DE 1,069.65M2 DE TERRENOS GANADOS AL MAR UBICADA EN PASEO DE LAS AVES SIN NUM. CABAÑA JAIR Y LOS JAROCHOS, PLAYA CHACHALACAS, MUNICIPIO DE URSULO GALVAN CUYA ENAJENACION A TITULO ONEROSO A FAVOR DEL C. JORGE MOYSEN HERNÁNDEZ.

CONCLUSIONES.

SE ASISTIO CON PERSONAL DEL INDAABIN ING. JAVIER RODRIGUEZ RENDÓN DESIGNADO COMO PERITO PARA LA REALIZACION DE AVALUO DE LA SUPERFICIE DE 1,069.65M2 DE TERRENOS GANADOS AL MAR UBICADA EN PASEO DE LAS AVES SIN NUM. CABAÑA JAIR Y LOS JAROCHOS, PLAYA CHACHALACAS, MUNICIPIO DE URSULO GALVAN CUYA ENAJENACION A TITULO ONEROSO A FAVOR DEL C. JORGE MOYSEN HERNÁNDEZ.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS EN LA COMISION

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

APOYAR A LA DIRECCION GENERAL EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA

ATENTAMENTE
RAMON VERGARA RIVERA
TECNICO ESPECIALIZADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario